



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Y NATURALES
CONSEJO DE FACULTAD**

**RESOLUCIÓN N° 017/2022
(Acta 011 del 19 de mayo de 2022)**

El Consejo de Facultad de en virtud de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en la resolución N° 1078 del 25 de noviembre de 2020 y

CONSIDERANDO:

- Que el Acuerdo 14 de 2019 del Consejo Superior, reglamentario del Acuerdo del Consejo Superior 48 de 2017, establece que los claustros universitarios deberán convocarse al menos una vez durante cada periodo rectoral.
- Que la Vicerrectora Académica de la Universidad de Caldas, mediante la Resolución N° 0916 del 5 de mayo de 2022, convocó a unos claustros universitarios por facultad, lo anterior en uso de la competencia estatutaria contenida en el literal c) del artículo 2 del Acuerdo del Consejo Superior Nro. 14 de 2019.
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 0916 del 5 de mayo de 2022, realizó sesión el día 19 de mayo de 2022, y decidió aprobar el cronograma, metodología y estrategias mediante las cuales se desarrollará el claustro universitario.

Que en virtud de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: En cumplimiento de la Resolución N° 0916 del 5 de mayo de 2022, adoptar la siguiente programación para el desarrollo de los Claustros Universitarios en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así:

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	PARTICIPANTES	METODOLOGÍA
Lunes mayo 23 de 2022, a partir de las 9:00 am.	Stand Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	UNIFEST 2022 Administrativos, Estudiantes, Semilleros de Investigación, Vicerrectoría de Proyección.	Comunidad Universitaria	Actividad programada por los representantes estudiantiles al Consejo Académico, con la participación de la





		(Nota: Programación Adjunta)		decanatura de la facultad, estudiantes, docentes y funcionarios administrativos FCEN
Lunes mayo 23 de 2022, a partir de las 2:00 pm.	Exposición de proyectos estudiantes/docentes programas Tecnología en Electrónica e Ingeniería Mecatrónica.	Directores Programas Especiales – estudiantes / docentes – decanatura FCEN	Comunidad Universitaria	Actividad programada por directores de Programas Especiales y decanatura FCEN. Exposición trabajos. Hall Central
Martes mayo 24, de 8:00 am a 10:00 am	Hablemos sobre Resultados de Aprendizaje (RA)	Equipo Vicerrectoría Académica, directores de programas regulares.	Todos los docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	Conversatorio sobre RA y las exigencias del Ministerio de Educación Nacional. Auditorio Danilo Cruz.
Martes mayo 24, de 10:00 am a 12:00 m	Conversatorio director programa Geología – estudiantes programa	Director programa de Geología - Decanatura	Estudiantes programa de Geología	Temas de interés académico: comités de currículo, jóvenes investigadores, conferencia. Auditorio Danilo Cruz
Martes mayo 24, de 2:00 pm a 4:00 pm	Conversatorio directora programa Licenciatura en Ciencias Naturales – estudiantes programa	Directora programa Licenciatura en Ciencias Naturales - Decanatura	Estudiantes programa Licenciatura en Ciencias	Temas de interés académico: comités de currículo, jóvenes investigadores, programa Delfín, entre otros Auditorio Danilo Cruz





Martes mayo 24, de 4:00 pm a 6:00 pm	Conversatorio director programa Biología – estudiantes programa	Directora programa Biología – Decanatura	Estudiantes programa Biología	Temas de interés académico: comités de currículo, jóvenes investigadores, programa Delfín, entre otros Auditorio Danilo Cruz
Martes mayo 24, de 6:30 pm a 7:30 pm	Conversatorio sobre temas académicos	Directores programas Especiales – Decanatura	Estudiantes programas Especiales	Temas de interés académico: comités de currículo, jóvenes investigadores, pasantías, entre otros Lugar por definir
Miércoles mayo 25, de 8:00 am a 12:00 m	Revisión y actualización PADES	Colectivos docentes de los departamentos	Profesores de planta y ocasionales adscritos a la FCEN	Revisión cumplimiento de metas propuestas PADES 2018- 2022 y generación propuestas 2022- 2026
Miércoles mayo 25, de 2:00 pm a 6:00 pm	Revisión, análisis y propuestas, en función de la Circular 009 Ministerio Educación Nacional	Colectivos docentes de los departamentos	Profesores de planta y ocasionales adscritos a los respectivos departamentos de la FCEN	Revisión y, en caso de ser pertinente, remisión de propuestas por parte de los colectivos docentes a los diferentes Comités de Currículo de los programas académicos
Jueves mayo 26, de 8:00 am a 12:00 m	Rutas en la Salud Mental	Bienestar Universitario – Control Disciplinario	Estudiantes, funcionarios administrativos y docentes, pertenecientes a la FCEN	Socialización a la comunidad universitaria. (Actividad conjunta facultades Ciencias Exactas





				– Ingenierías Ciencias Agropecuarias)
Jueves mayo 26, de 2:00 pm a 6:00 pm	Acercamiento a la Política de género y No Discriminación en la Universidad de Caldas	Docentes Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Profesionales Bienestar Universitario	Estudiantes, funcionarios administrativos y docentes, pertenecientes a la FCEN	Socialización a la comunidad universitaria. Teatro 8 de junio (Actividad conjunta facultades Ciencias Exactas – Ingenierías Ciencias Agropecuarias)
Jueves mayo 26, pm a 6:30 pm	Ruta de Violencia de Género	Presentación Ruta de Género	Estudiantes, funcionarios administrativos y docentes, programas especiales FCEN	Presentación a cargo de la oficina de Bienestar Universitario (Actividad conjunta facultades Ciencias Exactas – Ingenierías, lugar por definir)
Viernes mayo 27	Reuniones colectivos docentes	Análisis acerca de temas como acreditación de programas – registros calificados – estatuto disciplinario – estatuto violencia de género, entre otros	Docentes de planta y ocasionales adscritos a los colectivos docentes	Análisis de las diferentes temáticas que sean de interés en cada colectivo docente- generación de documentos





ARTÍCULO SEGUNDO: La participación de la comunidad en los Claustros Universitarios es de carácter obligatorio, exceptuando aquellos casos en los que por necesidades del servicio no puedan suspenderse las actividades: como las salidas académicas programadas; o en el caso de docentes y funcionarios, condiciones administrativas especiales previamente autorizadas por sus respectivos jefes inmediatos. Se contará con permiso académico (circular 055 V. Académica, adjunta) y administrativo para el desarrollo de estos, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Resolución N° 0916 del 5 de mayo de 2022.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución tiene vigencia a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Manizales, 20 de mayo de 2022

Elvira Cristina Ruiz Jiménez
Decana

Sandra Bibiana Parra Giraldo
Secretaria Facultad